



AMBIENTE

“Por primera vez la Anla ha venido cumpliendo con los tiempos y los términos de ley”

viernes, 10 de diciembre de 2021



Agregue a sus temas de interés

Anla



Agregue a sus temas de interés

- Anla +
- Licencias ambientales +
- Quebradona +
- Hidroituango +
- EPM +
- El Dorado +
- Vías 4G +



Agregue a sus temas de interés

- Anla +
- Licencias ambientales +
- Quebradona +
- Hidroituango +
- EPM +
- El Dorado +
- Vías 4G +
- pozos petroleros +

[Administre sus temas](#)


Agregue a sus temas de interés

- Anla +
- Licencias ambientales +
- Quebradona +
- Hidroituango +
- EPM +
- El Dorado +
- Vías 4G +
- pozos petroleros +

[Administre sus temas](#)


Agregue a sus temas de interés

- Anla +
- Licencias ambientales +
- Quebradona +
- Hidroituango +
- EPM +
- El Dorado +
- Vías 4G +
- pozos petroleros +

[Administre sus temas](#)

El director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Rodrigo Suárez, explicó que han disminuido tiempos de respuesta

Anderson Urrego

Para la realización de proyectos **mineros**, de energía, de infraestructura y de varios sectores, es requisito indispensable contar con licencia ambiental.

El director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), Rodrigo Suárez Castaño, explicó la gestión de la entidad en términos de viabilidad de proyectos para cada uno de los rubros, el estado de los permisos para los pilotos de fracking, lo que se viene para Quebradona y el levantamiento de la medida preventiva de Hidroituango.

¿Cuál es el proceso para el otorgamiento de las licencias ambientales y por qué se han convertido en un dolor de cabeza para muchos ?

Es un proceso donde la empresa interesada solicita los términos de referencia, que dicen el paso a paso de qué es lo que debería tener el Estudio de Impacto Ambiental (EIA); posteriormente se radica el EIA, **revisamos** que el estudio tenga información pertinente para el proceso de evaluación, y con eso emitimos lo que denominamos el autoinicio.

Cuando es una licencia ambiental, el proceso debe durar 90 días hábiles y si es una modificación de la licencia, 60 días hábiles. Las autoridades de licenciamiento ambiental siempre estamos en el ojo de huracán, pero por primera vez esta autoridad ha venido cumpliendo con los tiempos y términos de ley. En 2020 no logramos que 100% de las decisiones estuvieran a tiempo, pero si estuvimos cerca de 97%.

¿Ha disminuido el tiempo de respuesta?

Hemos hecho diferentes estrategias para el fortalecimiento de las decisiones, pero también para la mejora de la comunicación con los diferentes actores de la entidad. Abrimos hace un año un centro de atención ciudadana y de grupos de interés para que las empresas se pudieran acercar. Tenemos cerca de 15 agendas de trabajo con diferentes gremios y asociaciones.

Las decisiones que toma la Anla no van a agradar a todos. Tenemos cerca de 15.000 decisiones al año y sabemos que no son para dejar contentos a 100% de los interesados.

¿Hay fallas en la información presentada por las empresas?

Un ejercicio que hicimos fue con la Cámara Colombiana de Infraestructura, donde les mostramos las fallas en los estudios presentados. Allí hicimos todo un ejercicio de conocimiento y el sector de infraestructura es uno de los que presenta los mejores EIA.

¿Qué se viene frente al proceso de archivo de la licencia ambiental de Quebradona ahora que **Anglogold Ashanti** presentó reposición?

Por ley tenemos un tiempo para resolver el recurso de reposición de dos meses. A finales de enero daremos la respuesta del recurso de reposición de **AngloGold Ashanti**.

El marco normativo colombiano también nos permite la solicitud de pruebas y es posible que en este proceso se realice. Estamos **revisando** detenidamente los criterios por los cuales Anglogold considera que la información radicada sí fue completa.

¿Ya se ha demostrado información suficiente para levantar la medida preventiva impuesta por la Resolución 00820, que suspendió las actividades ordinarias en Hidroituango?

Impusimos una medida preventiva en 2018 y aún está vigente. Hemos esperado un documento donde EPM debe demostrar que el proyecto está en condiciones de operación bajo la contingencia y en condiciones óptimas a futuro, en especial para las obras principales como el vertedero, casa de máquinas, la presa y el macizo.

¿Cuándo se darán los resultados y el veredicto frente a los EIA de los pilotos de fracking, Kalé y Platero?

Cada uno tiene diferentes cronogramas. El proyecto de Kalé ya fue radicado ante la Anla, ya realizamos la visita, realizamos parte del estudio ambiental y la semana pasada terminamos la sesión de solicitud de información adicional; **Ecopetrol** tendrán un mes para entregar la información.

En cuanto a radicación del EIA de Platero, será en enero.

¿Qué otros recibirán el permiso en los siguientes meses ?

La agenda de la autoridad está dinamizada por el tema de energía. Hemos otorgado licencias para más de 16 proyectos de energía, cerca de 3.000 kilómetros de líneas de transmisión, en el sector de **minería** hemos viabilizado cerca de 18 proyectos en estos meses, la producción de níquel y de oro han ido aumentando como resultado de estas decisiones.

En el sector de hidrocarburos más de 3.000 pozos exploratorios han tenido viabilidad. En infraestructura han sido cerca de 300 kilómetros de vías, también en el tema de aeropuertos, disposición de rellenos sólidos, entre otros.

¿Cuál es el balance para los permisos de las líneas de conexión y transmisión?

A la fecha hemos viabilizado 14 proyectos de generación y 33 de transmisión. Cuando los proyectos son de más de 100 MW de energía, son competencia de la Anla, cuando son de menos de 100 MW son de las autoridades regionales.

Hemos logrado viabilizar cerca de 5 GW de generación hasta el momento.

¿Cuántas licencias se han otorgado a pozos petroleros?

A la fecha viabilizamos 23 proyectos de exploración, 27 de explotación y siete para ductos, son cerca de 3.300 pozos de exploración y explotación.

EL PERFIL

Rodrigo Suárez Castaño es ingeniero ambiental y sanitario de la Universidad de la Salle, administrador de los recursos naturales de la Universidad Santo Tomás y especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes.

Se ha desempeñado como director de cambio climático del Ministerio de Ambiente, cuenta con más de 14 años de experiencia en el sector público, y trabajó durante varios años en el cargo de coordinador en el Ideam.

ARTÍCULO RELACIONADO

Inversiones de \$11 billones en renovables estarían en riesgo por consultas previas